

# Canciller de Venezuela: EEUU deja al descubierto sus pretensiones neocolonialistas

El Ciudadano · 24 de agosto de 2024

---

*"Atenta contra la soberanía y la voluntad democrática del pueblo venezolano al pretender reeditar, en versión 2.0, el bochornoso episodio Guaidó", alertó Yván Gil*



---

El canciller de Venezuela, Yván Gil, se pronunció este viernes 23 de agosto tras las declaraciones del Departamento de Estado de Estados Unidos en el que manifiestan que «carece de toda credibilidad» la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano que convalida los resultados de la elección presidencial presentados por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

«EEUU deja al descubierto sus [pretensiones neocolonialistas](#) y atenta contra la soberanía y la voluntad democrática del pueblo venezolano al pretender reeditar, en versión 2.0, el bochornoso episodio Guaidó», expresó Gil en su canal de Telegram.

En este sentido, agregó que Washington «se empeña en su farsa para continuar apropiándose de los recursos del pueblo venezolano».

«Sus aseveraciones están fundadas en distorsiones, mentiras y en la metodología empleada desde hace más de 30 años por sus organismos de inteligencia para producir cambios de gobierno e imponer gobernantes títeres que respondan a sus intereses. El pueblo reafirmó al Presidente Maduro mediante el voto libre y democrático y reafirmó que Venezuela es un país independiente y de instituciones sólidas. La mayoría de los países ha manifestado su reconocimiento y respeto hacia la decisión del 28J», indicó el Canciller venezolano.

Finalmente, reiteró que «fracasó el plan de terror y violencia en las calles, fracasó la supuesta transición, y sobre todo, fracasó su estrategia insurreccional porque imperó la convicción democrática del pueblo venezolano».

El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela dictaminó que Maduro ganó las elecciones presidenciales contra Edmundo González. Este fallo carece de toda credibilidad, dada la evidencia de que González recibió la mayoría de votos.  
<https://t.co/8L2SR8BLgR>

— USA en Español (@USAenEspanol) [August 23, 2024](#)

**Seguir leyendo:**



**ALBA-TCP saluda decisión del TSJ venezolano y aplaude ejemplo de soberanía sin injerencias**



## **«Va a tener que responder»: Ministerio Público de Venezuela citará a Edmundo González**

---

Fuente: El Ciudadano